



30

51501

MODELO DE UTILIDAD

por "Aviones miniatura fraccionados en piezas para su ulterior acoplamiento y sustentación exhibitiva".

a favor de Don Marcelo TRALLERO CODINA, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Avenida Generalísimo Franco, nº 433.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Tiene por objeto el presente modelo de utilidad, la amena manipulación del acoplamiento entre sí de diversas piezas cuya conjunción forma un avión miniatura, caracterizándose por las particularidades constitutivas de dichas piezas, fracciones o partes bajo mútua relación de acuerdo con la finalidad propuesta.

• 51501<sup>30</sup> NGV.



En la hoja de dibujos anexa a la presente memoria, aparecen representadas a modo de ejemplo no limitativo en cuanto a perfiles y configuraciones, las distintas partes o piezas que componen el avión miniatura según el presente modelo, siendo en ellos: Fig. 1, vistas laterales de las dos mitades acoplables del fuselaje, viéndose desplazadas algunas piezas anexas de existencia discrecional y según los casos; Fig. 2, una vista en planta de las alas del avión; Fig. 3, una vista en planta de las aletas de cola; y Fig. 4, una vista del soporte formado por pié y brazo; y Fig. 5, una vista de conjunto, en perspectiva, estando montado y sustentado el avión.

Caracteriza el avión miniatura fraccionado que nos ocupa, el hecho de constituirle fundamentalmente dos piezas simétricas 1 y 1' ensamblables entre sí, siendo cada una de ellas configurativa de medio fuselaje según un plano longitudinal vertical de simetría, cuales piezas, en lugar determinado de su cuerpo según sea el modelo a reproducir, presentan correspondiéndose simétricamente una o más entallas 2-2' apropiadas para dar paso y situarse en ellas sin holgura las alas 3 y las aletas 4 de cola si las hay, soportando además otros elementos figurativos tales como carlinga 5, arco posterior 6 si el modelo reproducido lo es de un avión propulsado a reacción, hélices, motores, aviador, etcétera, inmovilizándose los acoplamientos mediante un pegamento adecuado cualquiera, existiendo previsto en la parte inferior del fuselaje formado por el acoplamiento de las piezas 1 y 1' un pequeño agujero o simple entrante en el que penetra el extremo superior o apéndice 7 de un brazo 5 de sustentación que arranca, preferentemente inclinado, de un pié 9.

51501

30 NO



En la ejecución práctica del modelo según queda descrito, podrán variar los perfiles de sus diversas piezas y el número y clase de elementos figurativos anexos que sostenga la conjunción de las piezas 1 y 1' determinativas del fuselaje; asimismo podrán variar el material constitutivo de las partes que componen el avión, aunque preferentemente será plástico, y la decoración de su superficie.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

12.- Aviones miniatura fraccionados en piezas para su ulterior acoplamiento y sustentación exhibitiva caracterizados por el hecho de constituirles fundamentalmente dos piezas simétricas (1-1') ensamblables entre sí siendo cada una de ellas configurativa de medio fuselaje según un plano longitudinal vertical de simetría, cuales piezas, en lugar determinado de su cuerpo según sea el modelo de avión a reproducir, presentan correspondiéndose simétricamente uno o más pares de entallas (2-2') apropiadas para dar paso y situarse en ellas sin holgura las alas(3) soportando además otros elementos figurativos, como carlinga, motores, hélices y

•51501<sup>180</sup> NE



démas si los requiere el tipo reproducido, estando inmovilizados los acoplamiento por pegamento, dándose además la circunstancia de existir previsto en la parte inferior del fuselaje un pequeño agujero o cavidad en el que penetra  
5 el extremo superior de un brazo de sustentación que arranca de un pie.

22.- AVIONES MINIATURA FRACCIONADOS EN PIEZAS PARA SU ULTERIOR ACOPLAMIENTO Y SUSTENTACION EXHIBITIVA.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en los adjuntos dibujos y descrito en la presente memoria que conste de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas  
10 por una sola cara.

Barcelona, 30 noviembre 1.955.

MARCELO TRALLERO CODINA

p/a

51501 10 NOV 1955



FIG. 1

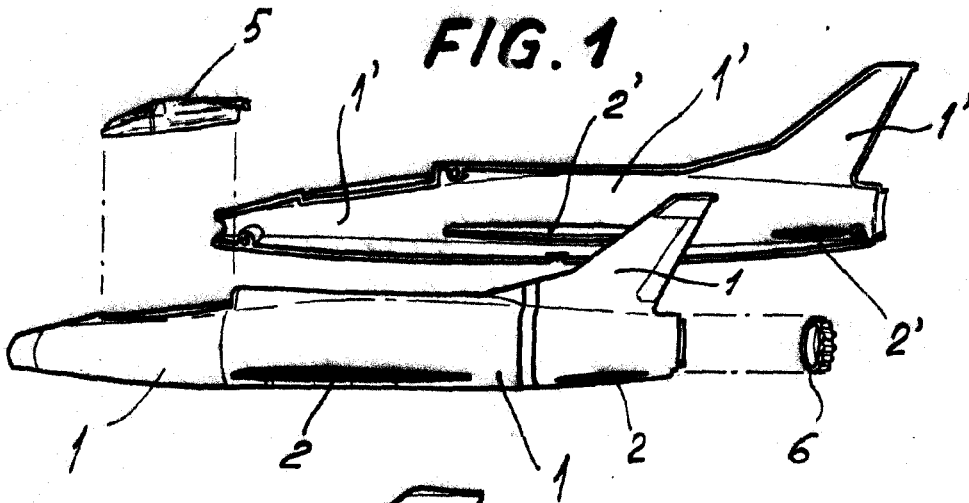


FIG. 2

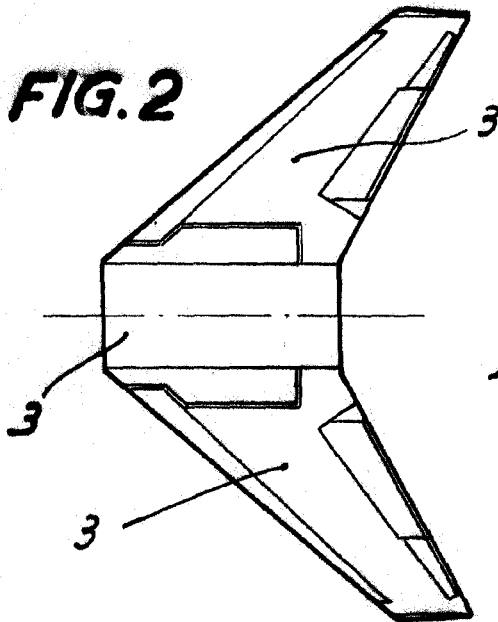


FIG. 3

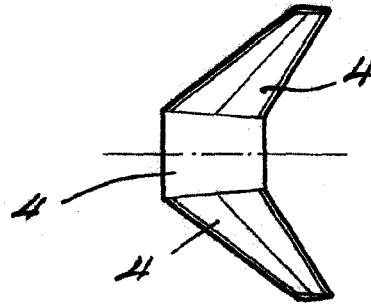


FIG. 5

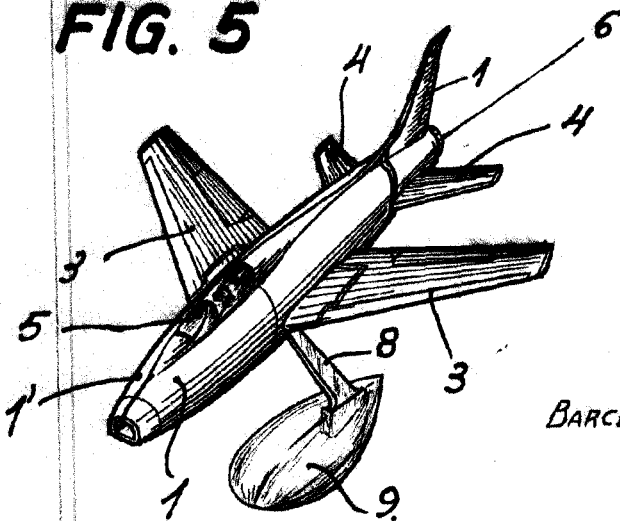
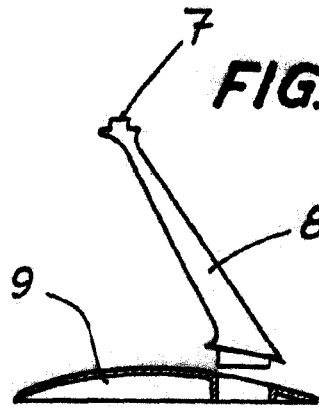


FIG. 4



BARCELONA 30 DE NOVIEMBRE DE 1955.  
P.A.

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE